



XII Reunión de la Comisión de Energía y Minas

Quito, Ecuador 9 y 10 de julio de 2009

En el Salón Plenario, ubicado en planta baja, los días 9 y 10 de julio de 2009, con la presencia del Arquitecto Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional del Ecuador; Dip. Amílcar Figueroa, Presidente del Parlamento Latinoamericano; Legisladores integrantes de las comisiones: Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado; Energía y Minas; Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación; y de Asuntos Laborables, del Parlatino y en Ecuador, cuerpo diplomático acreditado, se instalan en la Sesión de las Comisiones del Parlatino.

Miembros de la Comisión:

Diputado Francisco Encina Moriamez	Chile (Presidente de la Comisión)
Dip. Mario Fabiano	Aruba
Dip. Alejandro García Huidrobo	Chile
Asam. Francisco Velasco	Ecuador
Asam. Jaime Alcívar	Ecuador
Sen. Rubén Camarillo Ortega	México
Dip. Susana Moreal Ávila	México
Dip. Héctor David Ocampos	Paraguay
Dip. Jorge Pozzi	Uruguay
Dip. Carlos Mazzulo Gaitán	Uruguay

Expositores:

Dr. Carlos A. Florez - Secretario Ejecutivo de OLADE
Pablo Cisneros - Subsecretario del Ministerio de Electricidad y Energía Renovables (Ecuador)
Sr. Jean Acquatella - Oficial de Asuntos Económicos de CEPAL

En primer término para iniciar la Sesión de esta comisión el Presidente Diputado Francisco Encina, propone asumir las tareas de la Relatora a la Diputada Susana Monreal (México), propuesta que es aceptada por los demás integrantes de la Comisión. En seguida, el Presidente menciona el programa establecido para esta jornada, con el siguiente Temario:

Tema I - Balance de las Políticas de Eficiencia Energética en América Latina y el Caribe.

Tema II - Normas Ambientales y Desarrollo de Proyectos de Energía.

Tema III - Potencialidades de Hidroelectricidad en América Latina y el Caribe.

Tema IV - Avances del Estudio de CEPAL ENERGIA Y POBREZA

Tema V - Políticas de Precios en los Mercados Internacionales de los Combustibles.

Enseguida se da inicio con la exposición del primer tema a cargo del Dr. Carlos Flores, Secretario Ejecutivo de la OLADE.

Tema I - Balance de las Políticas de Eficiencia Energética en América Latina y el Caribe.



Antes de comenzar el expositor hace uso de la voz el Diputado Carlos Mazzulo de Uruguay, quien comenta que hay un tema importante en cuanto a política de precios de mercados internacionales solicitando se incorpore un documento al acta y se pueda discutir en sucesivas reuniones de la Comisión:
Anexo 1

Continúa el expositor mencionando que la OLADE (Organización Latinoamericana de Energía cumple 35 años y PIDE CREAR CONCIENCIA EN LOS PARLAMENTARIOS DE LOS PAISES PARA TRAZAR POLITICAS DE ESTADO EN CUANTO A ENERGIA.

También explico: sobre una perspectiva: Estructura de la demanda energética en América Latina y el Caribe: La demanda de petróleo y derivados y de gas natural se mantiene del orden del 70%, lo que las confirma como las principales fuentes en el sector energético de la Región

Entre en 1990 y 2007 el PIB de Alemania creció 30%, mientras el consumo de energía primaria decreció 7%.

Además mencionó los retos en Eficiencia Energética demostrando su potencial de contribuir al suministro, donde, solo los programas de largo plazo pueden lograrlo. Entre las experiencias de América Latina y el Caribe destaca México por la reducción sostenida de la intensidad energética (energía invertida para cada 1000 US\$ de PIB).

Se analizó el caso de México en el tema de eficiencia energética, como una experiencia exitosa. México creó la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía con autonomía técnica y administrativa, siendo órgano técnico para el aprovechamiento sustentable de la energía que existe desde 1989.

También se presentó el caso de Cuba, aquí se contaba con el problema de abastecimiento.

En Julio del 2005 se tenía una demanda de 2129 MW generando un apagón por 514 MW y produciendo energía térmica por 1404 MW y 162 MW en gas cubriéndose así el 72% del consumo por energía térmica, el 8 % con gas y el restante 18% con apagones. Se implementó en el sector residencial un Programa de equipos sustituidos consistiendo en: 91% de las refrigeradoras, el 100 % de lámparas de luz, el 69 % de equipos acondicionadores y el 100 % de ventiladores, 21 % de televisores, y el 100 % de equipos de bombeo.

En el caso de Ecuador se constituye la Subsecretaría de Energía Renovable y Eficiencia Energética en julio 2007.

- Desarrolla una campaña de sustitución de lámparas incandescentes por LFC, con una meta inicial de 6 millones de unidades.
- Trabaja en normas para lograr que las refrigeradoras que se comercialicen en el país sean solo eficientes.
- El programa en edificios públicos comenzó con un diagnóstico del consumo y la identificación del potencial de ahorro.

Por último el Dr. Carlos Flores expuso que la estrategia que está llevando a cabo la OLADE en el tema de eficiencia energética es:

“HACER DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA UN RECURSO SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE” Mediante las siguientes acciones:



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

- Crear conciencia de ahorro en los consumidores
- Sitio Web de eficiencia energética en la página de OLADE
- Latinización de la Guía Ahorro de IDAE
- Showroom virtual de campañas de ahorro de la región
- Educar a la niñez y a la juventud
- Apoyar la capacitación de profesionales y difusión de nuevas tecnologías
- Fomentar la Divulgación de las Mejores Prácticas y el Intercambio de Experiencias Exitosas entre los Países Miembros
- Apoyar la difusión de las mejores prácticas
- Seminario Latinoamericano y del Caribe de Eficiencia Energética
- Informe Regional sobre EE” cooperación con CEPAL
- Aprovechar experiencia de México (CONUEE)
- Apoyar la constitución o fortalecer una institución responsable de la Eficiencia Energética en cada País Miembro.
- Propiciar la implantación de medidas en todos los subsectores energéticos de cada PM
- Proyectos demostrativos en sectores comercial, industrial y transporte

En la Región existen dos recursos energéticos NO aprovechados:

Fuentes Renovables de energía

Potencial equivalente a 225 miles de millones de BEP, que representa el consumo equivalente a 50 años de fuentes no-renovables.

Hacer de la Eficiencia Energética un Recurso Sostenible en América Latina y el Caribe, donde la energía más económica es la que no se consume y la más costosa es la que no se tiene y de su uso racional garanticemos suficiente abastecimiento.

De la eficiencia se obtienen beneficios para el desarrollo sostenible de los pueblos, con el fin de satisfacer necesidades indispensables de vivienda, alimentación, salud y educación, disminuir la pobreza y conservar el ambiente.

EEUU contribuye con más CO₂ a la atmósfera y se afirma que el carbón afecta al Medio Ambiente.

Solo la energía renovable nos va a ayudar para contrarrestar esta mala acción del CO₂. En el caso del transporte: lo más adecuado es el uso de carros híbridos.

Hay un gran compromiso en Ecuador con Políticas de eficiencia. No hay que distribuir electrodomésticos que consuman mucha energía.

Terminando la exposición inició la ronda de los parlamentarios:

Senador Rubén Camarillo: entre el petróleo y gas tiene el 90 % de energía es muy grave. En el portal de Internet están los foros para en cuanto fue una ley que se dedicaron.

Diputada Susana Monreal: Quieren arrancar con la reforma energética en México. Es voluntad de los legislativos pero se necesita la del ejecutivo. Hay muchas expectativas.

Diputado Alejandro García Huidrovo: Se debe analizar el tema de las viviendas. No hay incentivo al cambio, al consumo. Tiene que haber políticas permanentes.



Diputado Jorge Pozi. Agradece. Habla sobre Crisis Energética y Renovable. Hay un proyecto de Ley en Uruguay. Hay un gran consumo de agua caliente (está apuntado a Hoteles) con energía solar. Puede remitir a la comisión este proyecto de ley. También es importante el tema de la arquitectura o sea de que manera construir las casas. Sistemas de óleo o sistemas solares están instalados en algunos sitios del Uruguay no están con el sistema nacional del país y quieren generalizar.

Asambleísta Jaime Alcívar: Pregunta que experiencias hay en la relación con la prensa como a podido contribuir en cuanto a educación, información capacitación al pueblo en el tema de eficiencia energética puesto que los peligros son grandes y todos debemos estar obligados a contribuir.

Termina el Señor Flores Expositor. Hay que cambiar los hidrocarburos por energía renovable.

Tema II- Normas Ambientales y Desarrollo de Proyectos de Energía.

Expositor Pablo Cisneros, Subsecretario del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

Inició con la presentación de un diagnóstico, donde hacen indispensable la planificación constante del sector energético, para asegurar el abastecimiento de la demanda de energía a corto, mediano y largo plazo, tanto en cantidad como en calidad considerando las perspectivas económica, social y ambiental.

Resalta

La Importancia del Balance Energético, permitiendo evaluar la dinámica del sector energético, en concordancia con la situación económica del país, cuantificando el potencial exportador y los requerimientos de importación del país y; revela el grado de dependencia del país respecto a los diferentes energéticos; sirviendo de base para el análisis del impacto ambiental del desarrollo de las actividades energéticas.

Los principales Problemas energéticos son:

- Ineficiencia en el uso de la energía, falta de manejo de la demanda.
- Sector eléctrico con constantes riesgos de desabastecimiento
- Caída en la producción petrolera
- Desequilibrio entre demanda y producción de refinados
- Disminución de los esfuerzos de prospección
- Inadecuado marco legal institucional
- Ausencia de planificación
- Retiro del Estado como rector y actor fundamental del sector

Para cambiar la matriz energética se necesita:

- Establecer un sistema permanente de Planificación Energética Integral, basado en información confiable, sistemática y actualizada.
- Desarrollar ese sistema durante una transición en la cual se realicen los estudios necesarios y se genere la capacidad institucional requerida.

A la demanda de energía se le consideraba determinada por factores externos fuera de control, este concepto es errado. Planificar no es adivinar lo que va a suceder o predecir el futuro, sino construirlo. El tema energético se enfocaba por el lado de la oferta. La demanda es una variable controlable, por la planificación energética y los incentivos a la demanda.



Mejorar sustancial en la eficiencia energética, tanto en usos térmicos como eléctricos tanto en paneles solares para calentamiento de agua.

El GLP, gas licuado de petróleo, es un problema (el 6% se va en subsidio). No debemos anclarnos con derivados que no tenemos. El que nos va a salvar es el gas natural. Tenemos un esquema petrolero y eso no vale, debemos diversificar.

Tema III- Potencialidades de Hidroelectricidad en América Latina y el Caribe.

Expone el Señor Diputado Francisco Encina

Vital importancia para América Latina: Hidroelectricidad tremenda trascendencia al futuro.

América Latina tiene la mayor concentración de generación hidráulica. Se presentó una matriz dando una mirada global del sector eléctrico en América latina. Informa sobre las exportaciones que Chile ha realizado con el gas natural. Se está instalando una segunda planta de gas natural licuado.

Pregunta el Señor Jorge Pozi sobre la construcción de planta de ratificación.

Le responde el Señor presidente.

Trinidad y Tobago tiene una reserva de gas licuado increíble. Chile importa más a Trinidad y Tobago gas natural.

América latina tiene un tremendo potencial hidroeléctrico. Las plantas hidroeléctricas toman mucho tiempo en construirse.

La instalación de hidroeléctricas contribuye a la rebaja de dióxido de carbono en el mundo. Según OLADE los potenciales países en generación de hidroeléctricas son Brasil Colombia, Perú, México, Venezuela, argentina Chile y Ecuador. Hidroelectricidad tiene menos costo que un gasoducto.

El uso de la hidroelectricidad tiene que tener una potencialización y lleva a la integración de los países de América latina.

El diputado Pozi dice: que cuando no hay agua se la para estas hidroeléctricas puesto que en Uruguay existe tanto en invierno como en verano están en sequías. Es un problema de déficit puesto que se compró energía en el Brasil.

Tienen el problema de sequías permanentes.

Sr. Francisco Encina que si pasa con Chile también.

Sr. Rubén Camarillo. México tiene tres mega proyectos de plantas hidroeléctricas. Se tienen el 35 % de oferta sobre la demanda. Pagina de la secretaria de México el planteamiento en cuanto a materia de energía de hidroelectricidad.

El Estado de California es el más deficitario en energía de hidroelectricidad.

Sr. Francisco Encina: lo hidroeléctrico y lo nuclear es muy fundamental.

Existe falta de inversión en lo que es hidroelectricidad.

Señor Francisco Velasco: El agua para consumo humano primeramente.



Pregunta: Va a construir mejor calidad para el nivel de vida de nuestros pueblos el tema de hidroelectricidad.

El señor Rubén Camarillo Qué tenemos que hacer como generar un mejor nivel de vida en el país no solo en cuanto dinero se va a ganar con las hidroeléctricas. Los tres proyectos hidroeléctricos se están pensando en no en un valor económico sino también en un valor del entorno.

Tema IV- Avances del Estudio de CEPAL ENERGIA Y POBREZA

Señor Expositor Jean Acquatella de CEPAL, NACIONES UNIDAS del país Venezuela.

Intervenciones del CEPAL

Diputado Encina.- Efecto de las privatizaciones al Sector Público, con el acceso al Servicio se ha dado un retroceso en el acceso a la red pública y esas redes pasan a ser administradas. También, la Privatización de las empresas es desastroso para el ciudadano siendo deficientes, tardíos de servicios y a pesar que hay programas de subsidios para las familias más vulnerables hay la duda de privatizar los servicios básicos, con mayor inversión Pública más que la Inversión Privada.

Diputado Rubén Camarillo.- En México el año pasado fue el tema centra, donde se concluyó que las privatizaciones no resolvieron el problema y después de una gran debate se acordó una nueva legislación donde se permite la Participación Privada, donde el control lo tiene la Paraestatal. En el caso de Energía Eléctrica, a las familias de escasos recursos se les otorga un bono para el pago de energía eléctrica, y actualmente se están analizando los resultados. En México el subsidio a la gasolina es para todos los consumidores y con esto no se beneficia a los que menos tienen, por eso se está replanteando los subsidios, donde si beneficie a la gente con mayor pobreza. El nuevo esquema de PEMEX aún no se reflejan los resultados así como en el caso de Red Eléctrica, se iniciarán proyectos con energías alternativas. Antes no se tenían con estas empresas, ahora con los incentivos se prevé que a las empresas que generen las energías alternativas desean redituables en aquellos lugares alejados y donde hay más pobreza.

Diputado Pozzi (Uruguay).- Lo planteado por el expositor es importante. El Déficit de la energía Eléctrica es alarmante, no hay forma de mejorar sin la intervención del Estado, y no está mal porque es parte de sus tareas.

Asambleísta Francisco Velazco.- En Ecuador no ha habido privatización, en este país los subsidios han sido claves para el acceso a los servicios. Quién invertirá en el campo cuando no es rentable para las empresas.

Además del fenómeno de migración de los campesinos, a las grandes poblaciones que pasará con el campo en relación a la energía eléctrica.

Asambleísta Jaime Alcívar.- Hay un aspecto que se toca poco, que es el político, en el caso de Ecuador el Sector Político se entregó a grupos políticos generando pérdidas y quiebras de estas empresa.

CONCLUSIONES GENERALES

- Promover y fortalecer las actividades de evaluación de resultados de los programas EE.
- Participación en el proyecto de indicadores de eficiencia energética de la Agencia Internacional de Energía.



- Apoyar la Consolidación del Programa para América Latina y el Caribe de Eficiencia Energética – PALCEE mediante:
 - Asistencia para fortalecer los Programas Nacionales, considerando:
 - Institución responsable de la Eficiencia Energética
 - Capacitación de profesionales
 - Proyectos demostrativos, sectores público, comercial e industrial
 - Ahorro de combustibles en el transporte
- Propiciar mecanismos de financiamiento para hacer realidad la Eficiencia Energética
- Contribuir a la Expedición y Formulación Consensuada de Regulaciones y Normas Técnicas
- Promover la definición de normativas y regulaciones a través de la elaboración de la norma ISO 50000 y la difusión del contenido específico en el SIEL-OLADE
- Si el Estado no asigna recursos suficientes para la exploración y explotación de hidrocarburos en el año 2015 el Ecuador se volverá un país importador de petróleo (123 mil barriles por día para el 2020).
- Es necesario aumentar, diversificar y hacer más eficiente la oferta energética: priorizar el desarrollo de los recursos energéticos nacionales como hidroelectricidad, energías renovables solar, eólica y mejoramiento tecnológico en la producción y transformación de la energía.
- La producción, transformación y consumo de energía deben ser ambientalmente sostenibles.
- En el sector Eléctrico la matriz energética muestra que la incorporación de los proyectos hidroeléctricos aprobados por el FEISEH tienen alto impacto en la sustentabilidad energética del país, al permitir duplicar la producción de hidroelectricidad (de 13.3 a 26.4 Miles de GWh).
- La incorporación de nuevas tecnología permitirá diversificar la matriz energética. La participación del petróleo en la oferta energética se reduce en 10 puntos porcentuales (de 92% a 82%) a favor de energías renovables.
- En el sector del transporte estas nuevas tecnologías permitirían reducir en cerca de un 12% el uso de combustibles líquidos, muchos de los cuales son importados (de 177 mil a 155 mil barriles por día)
- Acceso de Instituciones de América Latina en el Mercado de Bonos de Carbono en el financiamiento de proyectos amigables ambientalmente

Por último se votaron por unanimidad las siguientes resoluciones:

- Considerar como tema prioritario Política de precios y texto proporcionado por el Diputado Carlos Mazzulo de Uruguay en las sesiones posteriores de esta Comisión para su discusión y análisis.
- Solicitar la Integración de los Medios de Comunicación con participación activa en los programas de Eficiencia Energética de los países integrantes del Parlamento Latinoamericano.
- Considerar expositores para el tema de Política de precios energéticos a funcionarios de PEMEX y de la Secretaría de Energía de México; así como funcionarios de Ministerio de Energía de Chile y de CEPA.
- Se propondrá a la mesa directiva del Parlatino, integrar a la Comisión de Energía y Minas en el programa que se llevará a cabo en las Antillas Neerlandesas o en su defecto convocar a una reunión extraordinaria de esta Comisión en México los días 5 y 6 de noviembre de 2009, donde se abordará como tema prioritario Política de Precios Energéticos.
- Solicitar integrar la Comisión de Energías y Minas al programa del Parlatino en las Antillas el 10 y 11 de o en su defecto
- Se propone considerar en futuras discusiones de esta comisión la Despolitización en el Sector Energético.